

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.,

REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del **dos mil diecisiete**, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Av. **Cacique Álvarez 406 y Franco Dávila**, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.**, quienes representan las **ochocientas** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos con 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El Sr. **ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO** propietario de **cuatrocientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA DANIELA DOMENICA** propietaria de **doscientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA ANALIA ANTONIETA** propietaria de **doscientas** acciones, y La Srta. Comisaria **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2016;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión El Sr. **ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO** actúa como secretaria la Sra. **ALAVA LINO LUISA NATIVIDAD**, y como Comisaria la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación le director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido **utilidad** en el ejercicio económico del 2016 por la suma de **Trece mil trescientos setenta y siete con 97/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a **MARIA URGILES MONTALEZA** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2017.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-



ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO
DIRECTOR



AVILA LINO LUISA NATIVIDAD
SECRETARIA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.,

REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del **dos mil diecisiete**, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Av. **Cacique Álvarez 406 y Franco Dávila**, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.**, quienes representan las **ochocientas** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos con 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El Sr. **ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO** propietario de **cuatrocientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA DANIELA DOMENICA** propietaria de **doscientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA ANALIA ANTONIETA** propietaria de **doscientas** acciones, y La Srta. Comisaria **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2016;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión El Sr. **ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO** actúa como secretaria la Sra. **ALAVA LINO LUISA NATIVIDAD**, y como Comisaria la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación le director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido **utilidad** en el ejercicio económico del 2016 por la suma de **Trece mil trescientos setenta y siete con 97/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a **MARIA URGILES MONTALEZA** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2017.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-



ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO
DIRECTOR



AVILA LINO LUISA NATIVIDAD
SECRETARIA